

Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
Junto con el informe de los auditores independientes

Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
22 de abril de 2016



Ernst & Young
RNAE No. 462

Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en miles Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	6	424	300
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2,004	2,011
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13(a)	827	952
Inventarios	8	2,909	4,725
Impuestos por recuperar	15(a)	457	812
Total activo corriente		<u>6,621</u>	<u>8,800</u>
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipos	10	8,522	7,760
Inversión en asociadas	9	482	416
Activo intangible		68	112
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13(a)	-	32
Activo por impuesto diferido	15(d)	12	13
Total activo no corriente		<u>9,084</u>	<u>8,333</u>
Total activo		<u>15,705</u>	<u>17,133</u>



Federico Arenas Pilataxi
Gerente General



Carlos Cedeño
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en miles Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	11	6,016	5,998
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	1,226	2,178
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13(a)	138	143
Impuestos por pagar	15(a)	79	47
Beneficios a empleados	14(a)	229	392
Total pasivo corriente		<u>7,688</u>	<u>8,758</u>
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras, menos porción corriente	11	-	153
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13(a)	979	979
Beneficios a empleados	14(b)	517	586
Pasivo por impuesto diferido	15(b)	817	852
Total pasivo no corriente		<u>2,313</u>	<u>2,570</u>
Total pasivo		<u>10,001</u>	<u>11,328</u>
Patrimonio:			
Capital social	16	2,879	640
Aportes para futuras capitalizaciones	16	-	2,239
Reserva legal	17	78	47
Utilidades retenidas	18	2,747	2,879
Total patrimonio		<u>5,704</u>	<u>5,805</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>15,705</u>	<u>17,133</u>



Federico Arenas Plataxi
Gerente General



Carlos Cedeño
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresados en miles Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Venta de productos	3(i)	17,745	15,702
Participación en el resultado de asociadas	3(d)	67	76
Otros ingresos	3(i)	56	76
Total ingresos		<u>17,868</u>	<u>15,854</u>
Costo y gastos:			
Costo de ventas		(15,419)	(13,212)
Gastos de ventas	19	(1,358)	(1,143)
Gastos de administración	19	(749)	(712)
Gastos financieros		(303)	(310)
Total costo y gastos		<u>(17,829)</u>	<u>(15,377)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		39	477
Impuesto a la renta	3(g) y 15(b)	(134)	(126)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral		<u>(95)</u>	<u>351</u>



Federico Arenas Pilataxi
Gerente General



Carlos Cedeño
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresados en miles Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Utilidades retenidas			Total	Total patrimonio
				Ajustes de primera adopción	Reserva por valuación	Utilidades acumuladas		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	640	2,239	21	2,117	207	250	2,574	5,474
Más (menos):								
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 17)	-	-	26	-	-	(26)	(26)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	351	351	351
Ajuste por salario digno	-	-	-	-	-	(20)	(20)	(20)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	640	2,239	47	2,117	207	555	2,879	5,805
Más (menos):								
Aumento de capital (Véase Nota 16)	2,239	(2,239)	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 17)	-	-	31	-	-	(31)	(31)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	(95)	(95)	(95)
Ajuste por salario digno	-	-	-	-	-	(6)	(6)	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,879	-	78	2,117	207	423	2,747	5,704


Federico Arenas Pilataxi
Gerente General


Carlos Cedeño
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

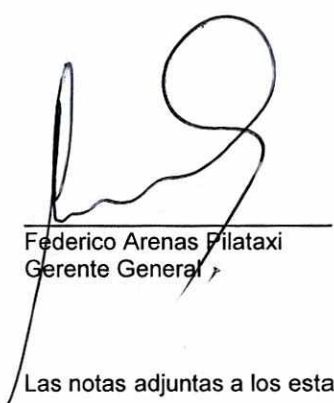
Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresados en miles Dólares de E.U.A.

	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes y partes relacionadas	17,534	15,983
Pagado a proveedores, partes relacionadas, empleados y otros	(15,668)	(15,367)
Impuesto a la renta pagado	(167)	(151)
Otros neto	42	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,741	465
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Pagado por adiciones a propiedad, planta y equipos	(1,200)	(798)
Recibido por ventas de propiedad, planta y equipos	21	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,179)	(798)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Recibido de obligaciones financieras	7,030	5,800
Pago de obligaciones financieras	(7,165)	(5,754)
Intereses pagados	(303)	(286)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(438)	(240)
Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos	124	(573)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	300	873
Saldo al final del año	424	300



Federico Arenas Pilataxi
Gerente General



Carlos Cedeño
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en el año 1999 y su actividad principal es el procesamiento y comercialización de frutas tropicales, principalmente en el mercado externo. Durante el año 2015, el 94% de las ventas fueron efectuadas a clientes del exterior (93% durante el año 2014).

La Compañía es subsidiaria de Senoicca Industrial Co. Limited de las Islas Vírgenes, la cual posee un control del 99% del capital social de la Compañía.

La planta de la Compañía y sus oficinas principales se encuentran ubicadas en el Km 43 de la Vía a la Costa, Provincia del Guayas - Ecuador.

Los estados financieros de Compañía Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL para el período terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 8 de abril de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad - Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente - Modificaciones a la NIIF 3

Notas a los estados financieros (continuación)

- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad - Modificaciones a la NIIF 8
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIC 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40 Inversiones inmobiliarias.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido

Notas a los estados financieros (continuación)

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios en atrasos o en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se presentan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de

Notas a los estados financieros (continuación)

la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de devengamiento, a través del método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de materia prima, materiales de empaque y otros suministros se registran al costo de compra y el inventario de productos terminados y trabajo en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

(d) Inversión en asociadas-

La inversión de la Compañía en asociadas se contabiliza mediante el método de la participación. Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Según el método de la participación, la inversión efectuada en la asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados integrales refleja la participación sobre los resultados de las operaciones en las asociadas. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada. La Compañía reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio.

En caso de pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier retención de la inversión a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor contable de la inversión en la asociada en la fecha en que se produce la pérdida de influencia significativa y el valor razonable de la inversión retenida producto de la disposición de parte de la participación en la asociada, se reconoce en el estado de resultados integrales.

(e) Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las propiedades, planta y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como propiedades, planta y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	60
Maquinaria y equipos	10 - 25
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja

Notas a los estados financieros (continuación)

el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

(g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporaria deducibles y por la

Notas a los estados financieros (continuación)

compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en

Notas a los estados financieros (continuación)

el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Costos de financiamiento-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen.

(l) Valor razonable de los instrumentos financieros-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comerciales	(1)	1,947	1,741
Anticipos a proveedores		20	153
Otras		37	117
		<u>2,004</u>	<u>2,011</u>

(1) Corresponde a cuentas por cobrar a clientes que no generan intereses y poseen un periodo de crédito promedio de 30 días.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la apertura por vencimiento del saldo de las deudores comerciales es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	1,464	1,486
Vencidos:		
De 1 a 30 días	461	187
De 31 a 60 días	-	43
De 61 a 90 días	19	22
De 91 a 180 días	-	-
Más de 180 días	3	3
Total	<u>1,947</u>	<u>1,741</u>

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de inventarios se encontraba constituido de la siguiente manera:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Producto terminado	(1)	1,617	3,248
Producto en proceso		125	445
Materia prima		649	599
Repuestos		372	348
Suministros		89	71
Inventario en tránsito y otros		57	14
		<u>2,909</u>	<u>4,725</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha entregado una prenda comercial ordinaria sobre inventario de producto terminado.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. INVERSIÓN EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía posee influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas en sus asociadas Tropicalimentos S. A. y Amerifoods S. A. Estas inversiones se miden al método del patrimonio.

Compañía emisora	País	% de participación	Valor en libros		Valor nominal
			2015	2014	
Tropicalimentos S. A.	Ecuador	20.00	452	393	82
Amerifoods S. A.	Ecuador	20.00	30	23	6
			<u>482</u>	<u>416</u>	<u>88</u>

Los estados financieros auditados de Tropicalimentos S. A. y no auditados de Amerifoods S. A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, muestran las siguientes cifras:

	Activo	Pasivo	Patri-monio	Ingresos	Utilidad neta
Al 31 de diciembre de 2015					
Tropicalimentos S. A.	13,952	11,694	2,258	39,727	298
Amerifoods S. A.	<u>323</u>	<u>172</u>	<u>151</u>	<u>661</u>	<u>33</u>
Al 31 de diciembre de 2014					
Tropicalimentos S. A.	9,650	7,685	1,965	35,119	350
Amerifoods S. A.	<u>262</u>	<u>145</u>	<u>117</u>	<u>639</u>	<u>30</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
Costo	Depreciación y deterioro acumulados	Valor neto	Costo	Depreciación y deterioro acumulados	Valor neto
Terrenos	53	-	53	53	-
Construcciones en proceso (1)	1,513	-	1,513	548	-
Edificaciones	1,965	296	1,669	1,965	(276)
Maquinarias y Equipos	9,012	4,036	4,976	8,978	(3,712)
Vehículos	228	189	39	256	(175)
Muebles y enseres	556	302	254	379	(285)
Equipos de computación	136	118	18	134	(105)
	<u>13,463</u>	<u>4,941</u>	<u>8,522</u>	<u>12,313</u>	<u>(4,553)</u>
					<u>7,760</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a la construcción de una subestación eléctrica, al diseño y montaje de la línea de chocolateado y ampliación de capacidad de frío para la línea de IQF, por lo que dichos proyectos se esperan se han concluidos durante el año 2016.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue como sigue:

	Terre- nos	Cons- truccio- nes en proceso	Edifica- ciones	Maqu- narias y equipos	Ve- hículos	Mue- bles y enseres	Equipos de compu- tación	Total
<u>Costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	53	181	1,957	8,799	237	358	116	11,701
Adiciones	-	657	-	79	23	21	18	798
Bajas	-	-	-	(60)	(4)	-	-	(64)
Transferencia	-	(290)	8	160	-	-	-	(122)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	53	548	1,965	8,978	256	379	134	12,313
Adiciones	-	984	-	35	-	177	4	1,200
Bajas	-	(19)	-	(1)	(28)	-	(2)	(50)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	53	1,513	1,965	9,012	228	556	136	13,463
<u>Depreciación y deterioro acumulados:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	257	3,444	157	270	91	4,219
Depreciación y deterioro del período	-	-	19	309	23	15	14	380
Bajas	-	-	-	(36)	(5)	-	-	(41)
Ajustes	-	-	-	(5)	-	-	-	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	276	3,712	175	285	105	4,553
Depreciación y deterioro del período	-	-	20	324	22	17	14	397
Bajas	-	-	-	-	(8)	-	(1)	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	296	4,036	189	302	118	4,941
Valor neto	53	1,513	1,669	4,976	39	254	18	8,522

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

Acreedor	Tasas de interés (f)	Vencimientos hasta	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos bancarios locales (1)	8.75%-9.00% (f)	Octubre de 2016	2,446	-	2,446
Préstamos bancarios del exterior (1)	0.69%-3.00% (f)	Junio de 2016	3,570	-	3,570
			6,016	-	6,016

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

Acreedor	Tasas de interés (f)	Vencimientos hasta	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos bancarios locales (1)	8.75%-9.00% (f)	Septiembre de 2015	2,265	11	2,276
Préstamos bancarios del exterior (1)	0.69%-3.00% (f)	Marzo de 2016	3,733	142	3,875
			<u>5,998</u>	<u>153</u>	<u>6,151</u>

(1) Corresponden a préstamos recibidos para financiar capital de trabajo e inversiones en maquinarias y equipos, y no existen covenants.

(f) Fija.

Al 31 de diciembre de 2014, existen garantías entregadas sobre estas obligaciones (Véase Nota 8).

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2015	2014
Comerciales	1,044	1,999
Otros	182	179
	<u>1,226</u>	<u>2,178</u>

13. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	2015	2014
Por cobrar, corriente:			
Veconsa S.A.	Comercial	651	4
Tropicalimentos S. A.	Comercial	117	23
Guamangua S. A.	Comercial	10	876
Otras	Comercial	49	49
		<u>827</u>	<u>952</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Naturaleza de la relación	2015	2014
Por cobrar, no corriente:			
Pempro S. A.	Comercial	-	32
Por pagar, corriente:			
Guamangua S. A.	Comercial	37	21
Amerifoods S. A.	Comercial	21	48
Tropicalimentos S. A.	Comercial	71	51
Fábrica de Envases S. A. FADESA	Comercial	7	19
Otras		2	4
		<u>138</u>	<u>143</u>
Por pagar, no corriente:			
Senoicca Industrial Co. Limited	Accionista	<u>979</u>	<u>979</u>

Transacciones

Durante los años 2015 y 2014, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

Año 2015	País	Ventas		Compras	
		Bienes	Servicios	Bienes	Servicios
Ecuavegetal S.A.	Ecuador	53	-	1	-
Veconsa S. A.	Ecuador	122	15	5	33
Amerifoods S. A.	Ecuador	-	7	197	-
Tropicalimentos S. A.	Ecuador	602	-	118	-
Guamangua S. A.	Ecuador	30	37	433	2
Otras	Ecuador	-	6	19	8
		<u>807</u>	<u>65</u>	<u>773</u>	<u>43</u>
Año 2014					
Veconsa S. A.	Ecuador	297	-	-	31
Amerifoods S. A.	Ecuador	-	11	170	-
Tropicalimentos S. A.	Ecuador	47	-	-	63
Guamangua S. A.	Ecuador	9	265	1,167	-
Otras	Ecuador	-	19	88	-
		<u>353</u>	<u>295</u>	<u>1,425</u>	<u>94</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos acordados entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asume la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y relevantes.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	2015	2014
Beneficios sociales	222	308
Participación de trabajadores	7	84
	<u>229</u>	<u>392</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	2015	2014
Jubilación patronal	410	445
Desahucio	107	141
	<u>517</u>	<u>586</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2015	2014	2015	2014
Saldo al inicio	445	323	140	116
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	48	127	38	24
Costo financiero	16	17	4	6
Reverso	(92)	(21)	(33)	(4)
Beneficios pagados	(7)	(1)	(42)	(2)
Saldo al final	<u>410</u>	<u>445</u>	<u>107</u>	<u>140</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	8.68%	8.68%
Tasa de rotación	13.84%	18.40%
Tasa esperada de incremento salarial	4.23%	4.5%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años
Número de empleados	<u>247</u>	<u>286</u>

15. IMPUESTOS

(a) Impuesto por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	448	797
Retenciones de impuesto al valor agregado	8	8
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (Véase nota (15b))	<u>1</u>	<u>7</u>
	<u>457</u>	<u>812</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el sado de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	17	24
Retenciones de impuesto al valor agregado	<u>62</u>	<u>23</u>
	<u>79</u>	<u>47</u>

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados del año-

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 se componen de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	167	163
Impuesto diferido	<u>(35)</u>	<u>(37)</u>
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>134</u>	<u>126</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente concilian la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	39	477
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	330	370
Ingresos exentos	(201)	(76)
Deducción adicional	-	(42)
Participación de trabajadores en ingresos exentos	<u>28</u>	<u>11</u>
Utilidad gravable	196	740
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>49</u>	<u>163</u>
Anticipo mínimo	<u>167</u>	<u>154</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>167</u>	<u>163</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	167	163
Menos:		
Anticipo pagado	(151)	(135)
Retenciones en la fuente del año	(10)	(16)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(7)	(19)
Saldo a favor (Véase literal (a))	<u>(1)</u>	<u>(7)</u>

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados (débito) crédito	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Deterioro de maquinarias y equipos	12	13	1	10
Depreciación: cambio en vida útil de activos fijos	(817)	(852)	(35)	(47)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(34)	(37)
Pasivo por Impuesto diferido, neto	<u>(805)</u>	<u>(839)</u>		

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2008 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período

Notas a los estados financieros (continuación)

de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Límites a deducción de gastos-

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del

Notas a los estados financieros (continuación)

Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no

Notas a los estados financieros (continuación)

comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(e) **Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras,

Notas a los estados financieros (continuación)

residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(f) Reformas tributarias

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 2.879.000 acciones de valor de 1 Dólar de E.U.A.; todas ordinarias y nominativas, totalmente pagadas.

Mediante escritura pública del 21 de septiembre de 2015, la Compañía efectuó un aumento de capital mediante aportes de efectivo por 2,239,000 a través de la emisión de 2,239,000 acciones nominales con un valor de 1 Dólar de E.U.A. La escritura de aumento de capital fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Compañía estaba constituido por 640.000 acciones de valor de 1

Notas a los estados financieros (continuación)

Dólar de E.U.A.; todas ordinarias y nominativas, totalmente pagadas.

17. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Reserva por valuación-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último año concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Adminis- tración	Ventas	Total	Adminis- tración	Ventas	Total
Gastos exportación	-	571	571	-	573	573
Sueldos, salarios y otras remuneraciones	301	21	322	325	13	338
Comisiones	-	242	242	-	233	233
Honorarios	89	209	298	75	43	118
Participación laboral	7	-	7	84	-	84
Impuestos y contribuciones	87	-	87	65	-	65
Depreciación y amortización	17	2	19	18	2	20
Gastos de viaje	8	41	49	6	8	14
Jubilación patronal y desahucio	8	2	10	15	-	15
Otros	232	270	502	124	271	395
	<u>749</u>	<u>1,358</u>	<u>2107</u>	<u>712</u>	<u>1,143</u>	<u>1,855</u>

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable:

Nivel 2-

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros (obligaciones financieras) que se encuentran a tasa fija, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de efectivo descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar partes relacionadas y efectivo en caja y bancos, que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; los altos ejecutivos de la compañía supervisan la gestión de estos riesgos.

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses fijas.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones asumidas en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (deudores comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero que detalla la calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente y los embarques a los clientes del exterior se cubren con cartas de crédito.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa. Además, existe un número importante de cuentas por cobrar menos categorizadas en grupos homogéneos y cuya desvalorización se evalúa de manera colectiva. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del período sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero informada en la Nota 7.

La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos contractuales no descontados que surgen de los contratos respectivos:

		Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
	En menos de 1 mes					
Al 31 de diciembre de 2015						
Obligaciones financieras (1)	837	1,305	2,093	1,841	-	6,076
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,151	61	4	1	9	1,226
Cuentas por pagar a partes relacionadas	138	-	-	-	979	1,117
	<u>2,126</u>	<u>1,366</u>	<u>2,097</u>	<u>1,842</u>	<u>988</u>	<u>8,419</u>
Al 31 de diciembre de 2014						
Obligaciones financieras (1)	752	2,329	1,625	1,368	159	6,233
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,991	116	48	8	15	2,178
Cuentas por pagar a partes relacionadas	143	-	-	-	979	1,122
	<u>2,886</u>	<u>2,445</u>	<u>1,673</u>	<u>1,376</u>	<u>1,153</u>	<u>9,533</u>

(1) Incluido los intereses por pagar al vencimiento de cada deuda.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Total obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	8,359	9,451
(-) Efectivo en caja y bancos	(424)	(300)
Deuda neta	7,935	9,151
Total patrimonio	5,704	5,805
Total deuda neta y patrimonio	13,639	14,956
Ratio de apalancamiento	58%	61%

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.